



instituto ciudadano de estudios sobre la inseguridad a.c.

GACETA INFORMATIVA 4

LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LAS MUJERES DE MÉXICO

Introducción

“A raíz de la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres (Beijing, 1995) y la Cumbre de las Ciudades (Estambul, 1996) surgió un consenso alrededor de la necesidad de situar la dimensión de género en el centro de la formulación de políticas, programas y servicios como una de las principales maneras de acceder, en los hechos, a la igualdad entre hombres y mujeres”.¹

Dentro de este contexto, el análisis de la inseguridad desde un enfoque de género reviste particular interés, dadas las posibles diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito de percepción de inseguridad, miedo al delito y victimización.

La dimensión de género adquiere relevancia en la elaboración de las políticas de seguridad pública ya que, en el proceso de toma de decisiones, el conocimiento de los hechos, las causas que producen la inseguridad, los sujetos que intervienen, las circunstancias que rodean al hecho delictivo e incluso las consecuencias que podrían producirse, son información básica que permitirá diseñar las medidas más adecuadas para la reducción del problema o la disminución de sus efectos negativos.

En el presente trabajo, análisis o perspectiva de género se entenderá como el establecimiento de mecanismos que permitan efectuar análisis estadístico masculino-femenino. Con lo que se intentará identificar las diferencias, si las hay, respecto a la sensación de inseguridad según la condición de ser hombre o mujer y analizar las causas de las mismas, para poder proponer estrategias, que consideren tales diferencias, y así lograr una mayor efectividad en la disminución de la inseguridad.

Uno de los objetivos de la perspectiva de género es reducir los estereotipos y lagunas de información en cuanto a la mujer como víctima o delincuente, así

¹ La perspectiva de género en políticas y programas. Seguimiento de los compromisos de los países miembros de las Naciones Unidas y de las asociaciones mundiales de ciudades y gobiernos locales (http://www.femmesetvilles.org/es/themes_es/the_genre_es.htm)

como en su percepción sobre la inseguridad, sin embargo, existe poca disponibilidad de datos desagregados por género, en lo referente a estadísticas oficiales, ya que las autoridades en muy pocas ocasiones presentan resultados de incidencia delictiva donde se especifique el sexo de la víctima cuando encargan estudios o formulan diagnósticos. Resulta por lo tanto crucial sensibilizar a las instancias encargadas de la procuración y administración de justicia sobre la importancia de producir datos desglosados por género que permitan realizar análisis sobre el delito con mayor detalle.

Existe cierto tipo de delitos en que el género, considerado como factor biológico o construcción social, incide de forma significativa, por ejemplo, los delitos sexuales presentan mayor incidencia entre las mujeres y en casos como los asesinatos y desapariciones ocurridos en Ciudad Juárez, el sexo de la víctima claramente es determinante en la comisión del hecho delictivo.

Aunado a lo anterior, los códigos penales no catalogan como delitos muchas de las situaciones que afectan a la mujer y cuando esto se hace, los procedimientos requieren en la fase probatoria trámites burocráticos y exámenes que en muchas ocasiones son humillantes y denigrantes. Esto tiene como resultado una alta cifra negra del delito que alienta la impunidad.

La finalidad del análisis en esta gaceta es destacar la problemática de la inseguridad² propia de las mujeres, se intentará verificar si su percepción de inseguridad es desproporcionada con relación al sentimiento de inseguridad de la población en general, con base en los datos aportados por la Segunda Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-2)³ elaborada por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI). Mientras que en el próximo número se revisarán las diferencias entre hombres y mujeres en los rubros aquí analizados.

1. Percepción de la inseguridad

La percepción de inseguridad es la sensación de peligro que experimenta un individuo, que se constituye con base en la experiencia individual y colectiva y hace referencia a condiciones de “normalidad” construidas subjetivamente que sensibilizan a los sujetos respecto de las posibles amenazas del entorno⁴. Es por ello que, sentirse seguro, tiene que ver no sólo con *estar seguro (estatus objetivo de seguridad)*, sino con otros factores que configuran las condiciones

² Un artículo sobre la violencia contra las mujeres del Dr. Rafael Ruiz Harrell en el que se habla de datos de victimización derivados de los registros oficiales puede consultarse en la siguiente dirección: <http://www.icesi.org.mx/index.cfm?artID=479>

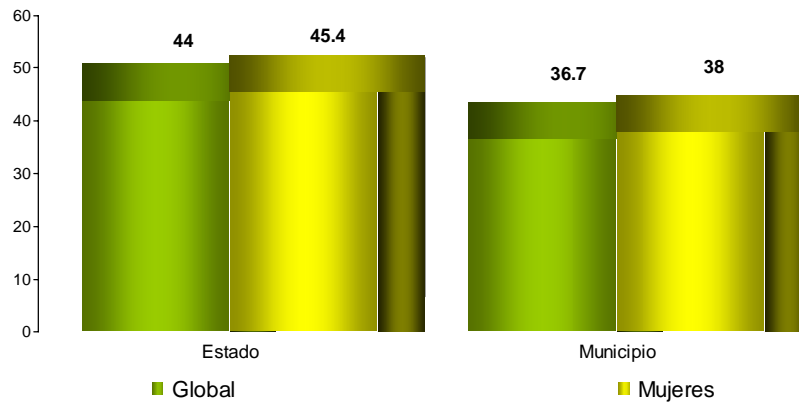
³ La ENSI-2 se levantó del 9 al 30 de agosto de 2002, con información sobre la percepción de inseguridad y sobre el historial de victimización para el primer semestre (enero-junio) de 2002, con una muestra total de 35,174 cuestionarios aplicados en hogares de las 32 entidades federativas de la República Mexicana seleccionados bajo un criterio estratificado y por conglomerados.

⁴ González Placencia, Luis. Percepción ciudadana de la Inseguridad en la Ciudad de México. Tesis de doctorado, Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, 2001; p.34.

existenciales, como el sexo, la edad, el nivel socioeconómico o alguna experiencia, directa o indirecta con el delito.

Percepción de inseguridad a nivel estatal y municipal.

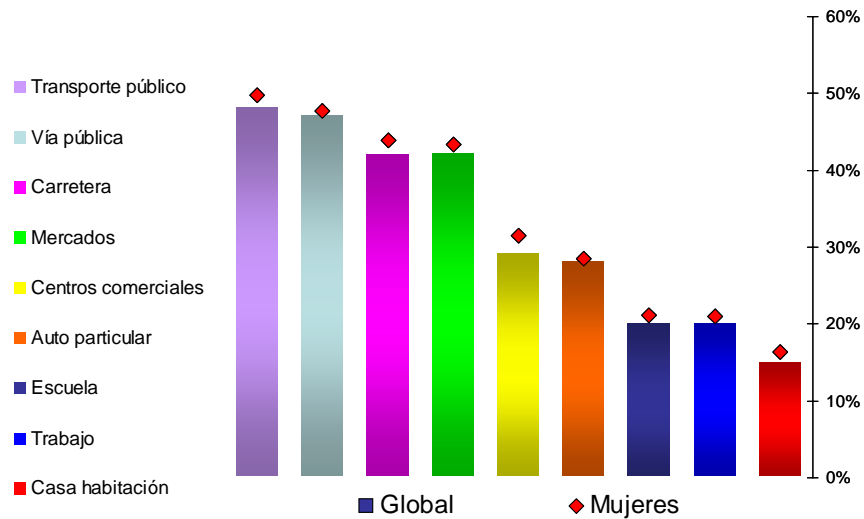
(Porcentaje de entrevistados que percibieron algo/mucha inseguridad)



De acuerdo con los datos recolectados por la ENSI-2, el porcentaje de mujeres entrevistadas⁵ que mencionaron que vivir en su entidad es algo o muy inseguro fue de 45.4%, cifra que se encuentra sólo 1.5% sobre media nacional, esta diferencia es poco significativa, por lo que no existe evidencia empírica de discrepancia entre la percepción de inseguridad de las mujeres en relación con la percepción de la población en general. Por su parte, en lo que respecta al municipio, el porcentaje de mujeres entrevistadas que lo consideran como un lugar algo o muy inseguro para vivir fue de 38%; en este rubro tampoco se aprecian diferencias significativas respecto a los resultados globales, lo que apoya la hipótesis de que el sexo es un factor que presenta poca relación con el sentimiento de inseguridad.

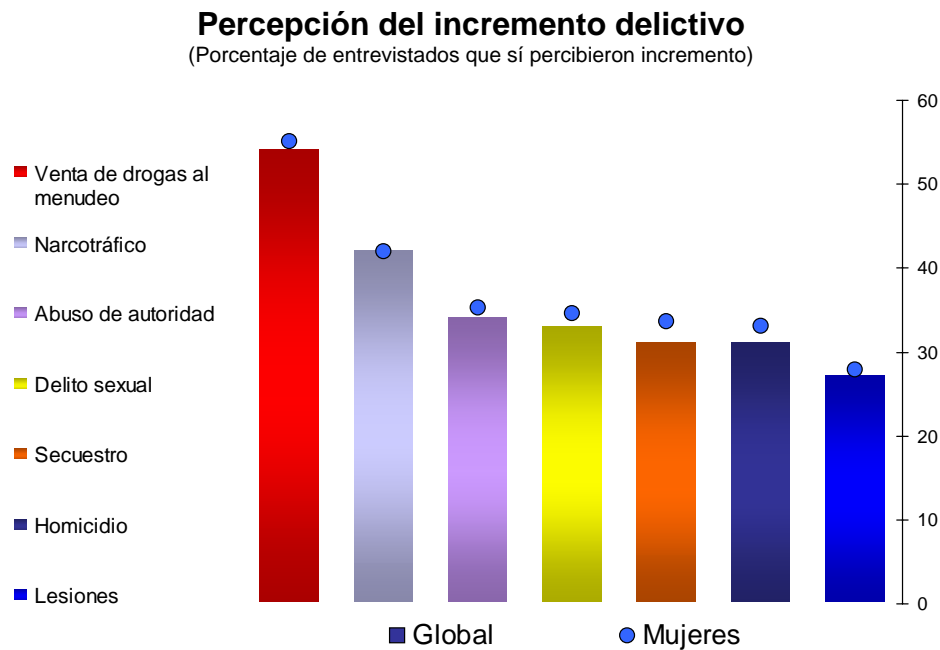
Percepción de inseguridad según diversos niveles del entorno

(Porcentaje de entrevistados que percibieron algo/mucha inseguridad)



⁵ Los resultados sobre percepción de la inseguridad se basan en una muestra de 22,815 entrevistas hogares, donde el entrevistado fue mujer. Este número de entrevistas representa aproximadamente el 64.9% del total de entrevistas. Los resultados se encuentran ponderados.

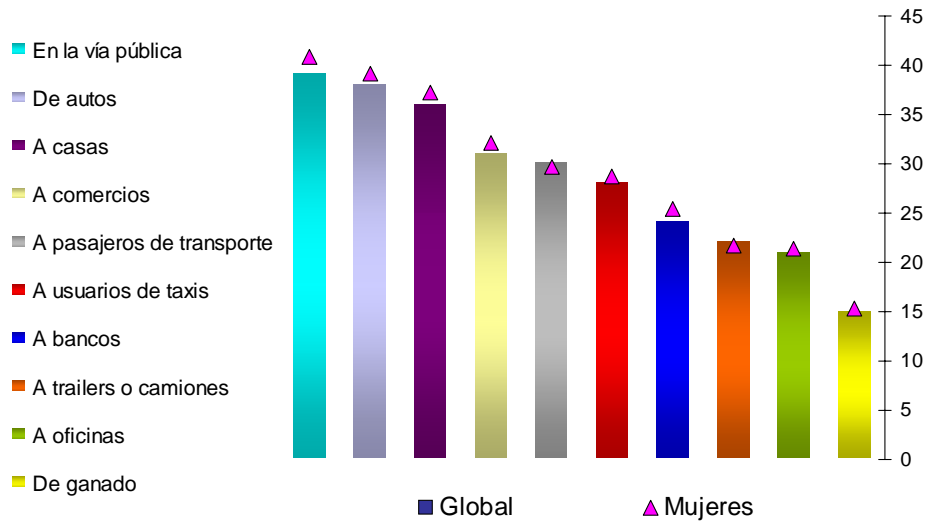
El lugar considerado como más inseguro por las entrevistadas es la calle, 47.1% de ellas así lo manifestaron, seguido por el transporte público con el 45.8%. El lugar considerado como más seguro fue el hogar. Las diferencias respecto a los resultados globales se encuentran alrededor de un punto porcentual, lo cual es indicador que el ser mujer no se encuentra asociado, estadísticamente, con el hecho de percibir mayor o menor inseguridad en cada uno de los niveles del entorno. El sentimiento de inseguridad en los lugares públicos es generalizado.



El delito en que las entrevistadas percibieron mayor incremento, durante el primer semestre de 2002, fue la venta de drogas al menudeo con 55.1% del total de entrevistas, seguido por el narcotráfico con 42%. En el caso de delitos sexuales, secuestro y homicidio, la proporción de entrevistadas que percibieron incrementos fue ligeramente superior a los resultados obtenidos a escala global, obteniéndose las mayores diferencias en los delitos de secuestro, homicidio y delitos sexuales, presentándose una variación absoluta máxima de 6.7 puntos porcentuales. La probabilidad de que una mujer haya percibido incremento en secuestros es 24% mayor que la misma probabilidad calculada para la población en general, así mismo la probabilidad de que una mujer haya percibido incremento en homicidio y delitos sexuales fue 20% y 17% mayor, respectivamente, en comparación con la población en general, es decir, las mujeres son ligeramente más propensas a percibir incrementos en delitos graves, lo que puede ser indicador de temor a la posibilidad de sufrir alguno de estos delitos.

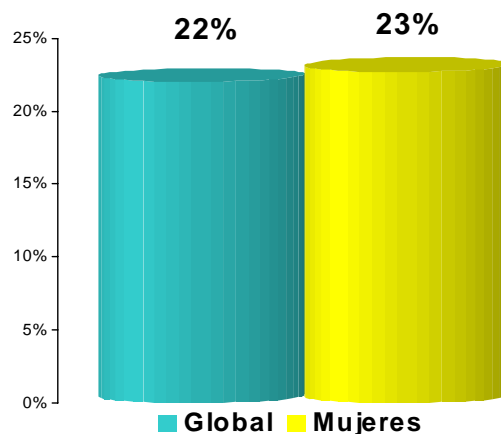
Percepción del incremento de robo por tipo

(Porcentaje de entrevistados que sí percibieron incremento)



En cuanto al incremento de los distintos tipos de robo, las entrevistadas notaron un mayor aumento en los asaltos en la vía pública con 40% de los casos, seguido del robo de autos con el 39.2%. Las diferencias entre estos resultados y los presentados a escala global, son pequeñas, por lo que no existe evidencia de que la opinión de las mujeres respecto al incremento de delitos difiera de la opinión del resto de la población. Es importante señalar que la proporción de entrevistadas que notó incremento en robo a pasajeros de transporte y robo a usuarios de taxis fue menor que la proporción de la población general que notó incremento en estos mismos ilícitos, en todos los tipos de robos restantes, la proporción de mujeres que notó incrementos fue ligeramente superior al promedio general.

Sí ha dejado de realizar actividades o hábitos por la inseguridad



El temor al delito es un fenómeno al que se le debe prestar particular atención ya que puede afectar la vida de las personas de forma significativa, provocando que

el individuo modifique o deje de realizar actividades que forman parte de su vivir cotidiano. El porcentaje de entrevistadas que ha dejado de realizar alguna actividad por temor a ser víctima fue 22.7%, mientras que el promedio nacional fue de 22%, lo que implica que no existe asociación entre el ser mujer y efectuar en mayor medida conductas de evitación.

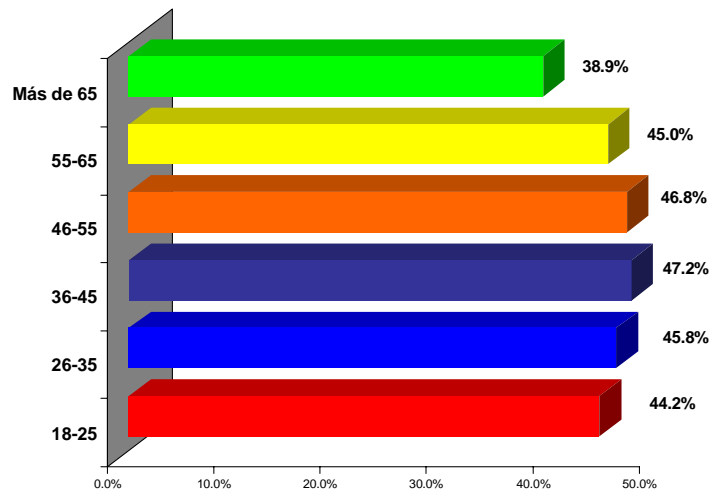
Actividades que se han dejado de realizar por temor a ser víctima

ACTIVIDADES O HÁBITOS	GLOBAL	MUJERES
Salir de noche	82	83
Llevar dinero en efectivo	52	50
Usar joyas	48	48
Visitar parientes o amigos	32	32
Salir muy temprano	24	25
Tomar un taxi	24	25
Usar transporte público	21	20

Las principales actividades o hábitos que han dejado de realizar las mujeres por temor a ser víctimas son salir de noche (83.2%) y dejar de llevar dinero en efectivo (50.2%); mientras que el promedio nacional fue 82% y 52% respectivamente. Las diferencias en las proporciones de actividades dejadas de realizar no aportan evidencia de que exista relación entre el sexo femenino y el tipo de actividad dejada de realizar por temor a ser víctima.

Percepción de la inseguridad a nivel estatal por grupos de edad

(Porcentaje de entrevistados que percibieron algo/mucha inseguridad)

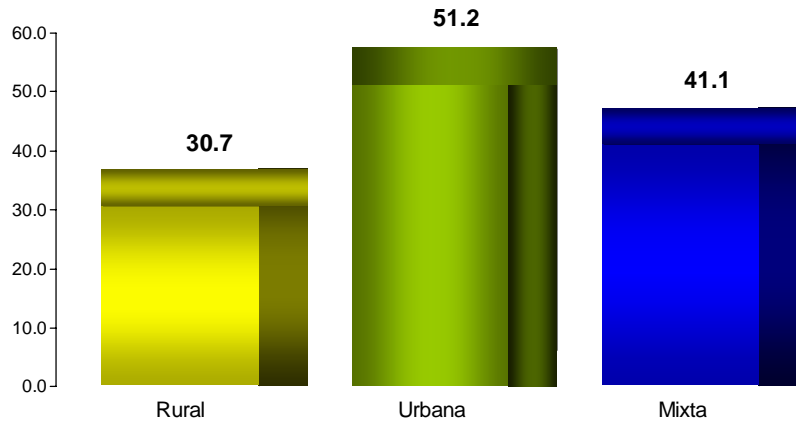


Durante agosto de 2002 se presentó poca diferencia en la percepción de inseguridad de los diferentes grupos de edad de las mujeres encuestadas, siendo la excepción el grupo de mujeres de más de 65 años, ya que este sector

obtuvo la menor proporción de personas que mencionaron sentirse algo/muy inseguras, todos los demás grupos de edad presentaron una probabilidad de percibir inseguridad entre 13% y 21% mayor que la calculada para el grupo de mujeres de más de 65 años.

Percepción de la inseguridad a nivel estatal por tipo de localidad

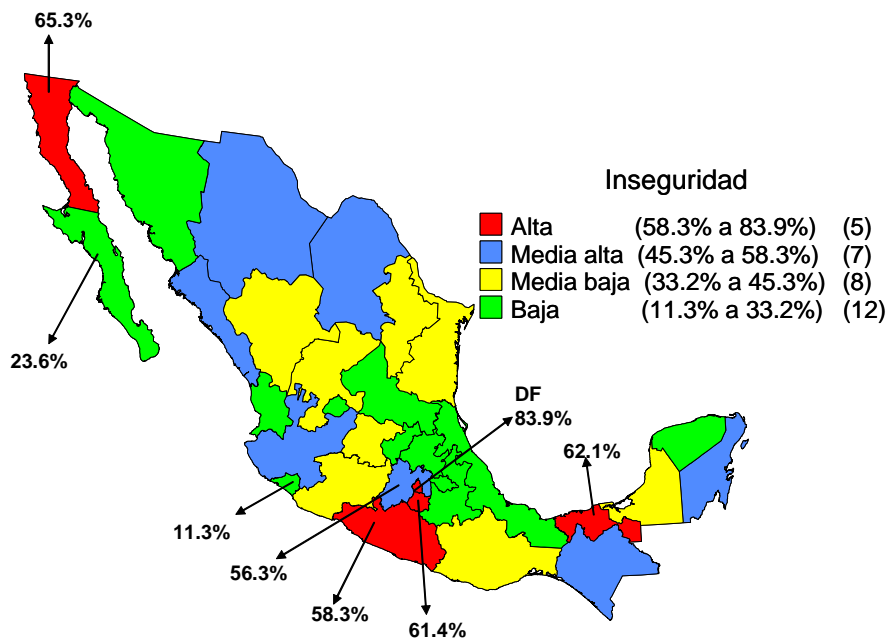
(Porcentaje de entrevistados que percibieron algo/mucha inseguridad)



Las mujeres que habitan en zonas urbanas son quienes perciben mayor inseguridad, la proporción de mujeres que perciben inseguridad y vive en una zona urbana fue 67% mayor que la misma proporción para las zonas rurales, lo cual aporta evidencia que existe relación entre el tipo de localidad donde vive una mujer y el sentimiento de inseguridad.

Percepción de inseguridad a nivel estatal por entidad federativa

(Porcentaje de entrevistados que percibieron algo/mucha inseguridad agrupados por cuartiles)



Al efectuar un análisis del sentimiento de inseguridad por entidad federativa, se observa que la menor proporción de mujeres que percibieron algo o mucha inseguridad a nivel estatal la obtuvo Colima, seguido por Baja California Sur. Sin embargo, en la segunda entidad, la probabilidad de que una mujer perciba inseguridad en el estado es aproximadamente el doble que misma probabilidad calculada para Colima. Por su parte, las entidades en donde se obtuvieron las mayores proporciones de mujeres cuya percepción es de algo o mucha inseguridad a nivel estatal fueron, en orden ascendente, Guerrero, Morelos, Tabasco, Baja California Norte y el Distrito Federal.

Epílogo.

El análisis de la inseguridad femenina desarrollado en este trabajo permitió esbozar algunos resultados interesantes respecto de la configuración de la percepción de inseguridad en las mujeres entrevistadas en el marco de la Segunda Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-2). Por ejemplo, el sentimiento de inseguridad de las mujeres entrevistadas se encuentra dentro del margen que se puede considerar como “normal”, en un sentido estadístico, ya que es representativo del sentimiento de inseguridad de la población a nivel global. Esto debido tal vez a que la inseguridad se relaciona en mayor medida con la experiencia con el delito, así como con las situaciones y condiciones medioambientales en donde se desenvuelve el sujeto. Además, se encontró que las mujeres presentan un miedo al delito y conductas de evitación dentro del margen del promedio general nacional.

La asociación entre el sentimiento de inseguridad y la edad de la entrevistada no resultó significativa, excepto para el grupo de más edad (más de 65 años) que percibió la menor inseguridad. El tipo de localidad (urbana, rural) donde habitan las entrevistadas resultó ser una variable relacionada significativamente con el sentimiento de inseguridad, presentándose mayor inseguridad en las zonas urbanas debido tal vez a las características propias de estas zonas, como son desigualdad altamente visible, pandillerismo, insuficiencia de servicios y medidas generalizadas de protección y vigilancia que acentúan la valoración de peligro en el entorno. El análisis geográfico permitió identificar a la zona centro del país, integrada por los estados de México, Morelos y Distrito Federal, como una de las regiones donde la percepción de inseguridad es más pronunciada, debido tal vez al grado de urbanización de estas entidades. Asimismo, en los estados de Baja California, Guerrero y Tabasco se presentó alta inseguridad. En Baja California, puede explicarse por su situación fronteriza, que la convierte en sitio de paso de personas que buscan ingresar a los Estados Unidos, además de la creciente proliferación de todo tipo de giros negros y al incremento en el consumo de drogas por parte de la población juvenil en esa entidad, que consecuentemente impactarán de forma negativa a la población, mientras que en las entidades restantes habrá que buscar el origen de la alta percepción de inseguridad en otros factores. La delimitación de zonas con alta percepción de inseguridad debe

considerarse como información básica en la toma de decisiones respecto de las políticas de seguridad pública, ya que las demandas ciudadanas en este rubro se encontrarán orientadas por la creencia de la población sobre el estado de la problemática más que por la dimensión real de la incidencia delictiva o por las cifras publicadas por el gobierno, aunque estas aseguren hasta el cansancio que la criminalidad ha disminuido.

La delincuencia y el sentimiento de inseguridad que esta genera son problemas sociales que requieren atención inmediata, ya que lesionan derechos fundamentales de los individuos y disminuyen su calidad de vida. Por ello, es fundamental la participación de todos los sectores sociales involucrados en la problemática, ya que independientemente de la magnitud de la incidencia delictiva, el delito, así sea uno solo, traerá siempre consigo consecuencias indeseables (vidas pérdidas, condiciones de bienestar reducidas y costos económicos) que difícilmente podrán resarcirse en su totalidad.

La poca diferencia entre la percepción de inseguridad de las mujeres de México y los resultados globales limita de forma significativa las propuestas relacionadas con la situación de género que pudieran efectuarse, sin embargo, la reducción del sentimiento de inseguridad requiere que se aminoren las condiciones estructurales de desigualdad, empezando por el trato justo ante la ley, reconociendo que la condición de ser hombre o mujer implica capacidades, aptitudes y necesidades que sin ser idénticas no conducen a una disminución de la igualdad de derechos entre sujetos.

Referencias:

González Placencia, Luis. Percepción ciudadana de la Inseguridad en la Ciudad de México. Tesis de doctorado, Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, 2001.

Cotto Castaneda, Howard Augusto. Análisis de género de la criminalidad. Ponencia presentada en el panel “Políticas de seguridad ciudadana con enfoque de género”, dentro de la Conferencia Centroamericana y del Caribe “Reducción de la Pobreza, Gobernabilidad Democrática y Equidad de Género”. Nicaragua, agosto de 2002.